

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25  
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

## Mi juicio sobre Blasco Ibáñez

El aparatoso realce que a la personalidad de Blasco Ibáñez ha dado en estas semanas cierta Prensa, nos obliga a dedicar algunas líneas al desdichado novelista valenciano. Para nosotros, para los católicos en general, no tiene Blasco Ibáñez punto alguno de vista desde el cual nos parezca simpático. Firmaríamos integra, haciéndola nuestra en todas sus partes, la semblanza justiciera que le dedica periódico tan ilustre y concienzudo como «El Correo Catalán»; pero ciñendonos a la brevedad que nos impone la estrechez del espacio, diremos sencillamente que Blasco Ibáñez ha sido el más genuino representante de la literatura reproductiva; el más largo de los novelistas, pues escribió siempre pensando en los millares de millares del tiraje; el autoeditor calculista de la colocación de ejemplares, que subordina la novela como primer factor de su fortuna pecuniaria. Blasco Ibáñez, a pesar de lo que pueda ironizar y repicar la Prensa anticatólica estos días de entierro civil, no fue ni un estilista, ni un cultivador de la estética; su arte es de molde y torriquete; cotizó el arte, y el arte amanerado y cotizado fue «su arte de hacer dinero por medio de la novela». Zola fue su socio comanditario; Blasco, el único beneficiado del negocio literario. La obra novelística de Blasco Ibáñez puede dividirse en tres grupos: las novelas de costumbres valencianas, que son el mejor contingente de su haber artístico; las novelas de asunto social, en las cuales el artista literario es reemplazado por el fogoso demagogo y el republicano anticlerical; y el tercer aspecto de sus producciones, incompleto por capricho de la inexorable Parca, pero también afortunadamente incompleto para menor desprestigio de la Novela Histórica, género literario digno de toda estima y respeto, es el que fue pomposamente denominado: «Ciclo de novelas-poemas en honor de las grandes glorias espa-

ñolas». Aquí es donde recrudesció sus iras anticlericales el Sagitario de la Iglesia de Cristo; aquí en donde amasó injurias y perversiones, imitando a Anatole France, para cubrir con aquel barro fétido la blancura del velo de la Esposa de Cristo, la Iglesia Católica. Por fortuna, todas esas producciones carecen de genio que las haga inmortales. Porque en ellas no hay para qué buscar ni siquiera la vieja fórmula de «el arte por el arte», sino el «arte para la peseta». Y las supo allegar en abundancia el novelista valenciano, con las novelas de su pluma y con la novela de su vida: con los viajes de colonizador en tierras ultramarinas de la Argentina; con su Nueva Valencia, a las márgenes del Río Negro, de no muy blanca recordación; con sus empresas productoras de Films, con sus empresas editoriales, en todo género de agios en los cuales la novela y el libro o son su antecedente o su consecuencia obligada. El triunfo de Blasco Ibáñez, hoy tan sublimado por la Prensa, por pluma de fáciles y gárrulos admiradores del que sabe hacer dinero, tiene un crecido tanto por ciento de insinceridad literaria y de idolatría, no justificada por sus éxitos literarios, pues éstos no se presentan puros y francos en el plano del arte. Además, en ese agitado contorsionado del botafumeiro, en obsequio al novelista empresario de Valencia; en esas periódicas honras fúnebres de la Prensa, tributadas a Blasco Ibáñez, entra en gran parte, consciente o inconscientemente, el afán de exaltar y glorificar al librepensador y al anticlerical que escribió a los pies de Venus, al Sagitario que disparó contra la Iglesia de Cristo. Pero el hijo del Carpintero continúa fabricando ataudes para sus enemigos y perseguidores. Ya a estas horas tiene ajustadas sus cuentas al gran novelista.

UN MISIONERO

## Vida parroquial

La parroquia y la vida parroquial, y a raíz de los Carnavales... basta tal enunciado para acreditar de persona antigua al que lo suscriba. Y es cierto; para saber lo que era la vida parroquial hay que recordar lo que fueron las parroquias cuando estaban concurrencias. Cuando en ellas había bibliotecas para la instrucción y recreo de los parroquianos. Cuando en ellas había los célebres corraillos para los pobres ancianos, desvalidos o enfermos. Cuando había en ellas hasta pañera con trigo para socorrer a los pobres, y cuando los hijos o feligreses y el padre o el párroco se conocían familiarmente, se unían, afectuosamente, el rico para dejar, el pobre para recibir con el mutuo respeto que la ley de Dios y la caridad imponen. De los célebres corraillos sería curioso ya el recordarlos. Existían todavía a principios del siglo pasado. Como de Patronato participante, el corraillo de San Clemente para los barrios de Santa Columba y San Millán, y a disposición de los párrocos el corraillo de San Sebastián, a espaldas de la iglesia y donde fue Casa Moneda de Enrique IV, plaza de Avendaño. El de San Martín, en la calle de la Potenda o del Grabador Espinosa. El de San Nicolás, en la plazuela del mismo nombre. El de San Miguel, en el callejón de Leones. El corral del Cura, plaza del Salvador, y en algunos de ellas se veían las respectivas habitaciones o casitas de

los pobres o de los ancianos, con sus parras revestidas o cubiertas a cierta altura, y sus poyos, o asientos de piedra a las entradas de los portallitos. Y los viejecitos y los pobres allí acogidos eran visitados por las personas acomodadas y caritativas de la parroquia, y el párroco era el padre de todos, el intermediario con todos y el repartidor de todo. Y aun, en la iglesia de San Lorenzo, en la entrada de abajo, se ve la inscripción de la pañera o ahóndiga del trigo para los pobres. Y los niños iban con sus padres a la iglesia; sabían que el pendón de su parroquia era más grande o más bonito que el de la otra; llegaban las procesiones del Corpus, de la Minerva de San Miguel, de la Calorenilla de San Martín, y padres e hijos iban a las procesiones de las Cofradías, o fiestas religiosas. Y populares eran sus romerías, en algunas de ellas, con sus alegres y sencillos bailes antiguos de rueda, en los que se bailaba alegremente, y a distancia, al toque del antiguo tambor y la alegre gaita árabe o duizaina. Y llegaba la Cuaresma, y niños y grandes, a la iglesia, a la doctrina, a por la cédula del párroco que cariñosamente la daba, enseñando a los niños, conociéndoles a todos, habiendo empezado por bautizarios, y sabérselos de memoria. Y los maestros, llevando los domingos a misa a los niños, previamente aseados y limpios por sus madres, y con éstas las niñas, y todos juntos a la iglesia, que es domingo o fiesta; y los niños soñaban con los agnaldos, en la

salón de la Normal, se invita a las antiguas alumnas de la Escuela y a las personas especialmente interesadas en los problemas pedagógicos.

salón de la Normal, se invita a las antiguas alumnas de la Escuela y a las personas especialmente interesadas en los problemas pedagógicos.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

En la Normal de Maestras

## Conferencia de la señora Navarro de Luzuriaga

Mañana, viernes, a las cinco y media en punto de la tarde, dará su anunciada conferencia, primera de las organizadas por la clase de Pedagogía de la Normal de Maestras, doña María Luisa Navarro de Luzuriaga, acerca del tema «Desarrollo del lenguaje y de la inteligencia en el niño».

Al acto, que tendrá lugar en el

salón de la Normal, se invita a las antiguas alumnas de la Escuela y a las personas especialmente interesadas en los problemas pedagógicos.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

DELEGADO GUBERNATIVO.—El teniente coronel don Angel Negrón fue cesado en el cargo de delegado gubernativo de la provincia de Malaga, quedando en la situación que determina el artículo 3.º de la Real orden de 30 de Junio de 1927.

†

## Misa de privilegio

Mañana, viernes, a las diez, en la iglesia de Santa Eulalia, se celebrará la misa de privilegio por el alma del señor

## DON ALFREDO FERNÁNDEZ DEL RÍO

Capitán-profesor de la Academia de Artillería (Q. E. P. D.)

LA FAMILIA.

Agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia a este acto religioso.

## Periodistas y periódicos

ASUNTO DE ACTUALIDAD

La dignificación de la Prensa—tema de flagrante actualidad—es consecuencia de la capacidad y responsabilidad social del periodista. Los periódicos no pueden ser refugios de gentes indocumentadas o audaces que escriban por escribir, o asilo donde los fracasados, los desaprensivos y los que no son o no representan nada se acojan de arribada forzosa. Culturalmente no debe limitarse el periodista a presentarse en público con «lo puesto», sino que debe tener un «fondo de reserva» adquirido a costa de años de observación y de estudio, para ampliar su labor informativa con algo más enjundioso que la escueta referencia del suceso de actualidad. La Prensa tiene una alta misión orientadora y fiscalizadora que no debe confiarse a los que carezcan del suficiente prestigio para llevarla a cabo con eficacia y dignidad. La profesión de periodista tiene que cimentarse sobre la base de conocimientos inherentes a las diversas actividades y profesiones, en tales términos, que aun para las simples gacetas reporteriles es indispensable la posesión de ideas generales acerca de los tecnicismos usuales en la vida.

No creo en la eficacia de las escuelas de periodistas como medio de obtener informadores excelentes. El periodismo, aparte de la cultura general que debe serle indispensable al periodista, es intuición, agilidad mental, golpe de vista, tacto para enfocar los asuntos, amenidad de estilo, sobriedad de frase, espíritu mundano, finura de intención, trato de gentes, claridad de percepción, etc., etc. Tales condiciones no pueden improvisarse dos, tres cursos de teoría periodística en una escuela profesional, por muy idóneos que se quiera suponer a los señores encargados de la enseñanza. Al periodista hay que exigirle, ciertamente, algo más de lo que ahora le exigen las empresas periodísticas, como garantía de su labor. La autoridad del periodista se la confiere su competencia efectiva y no el asenso de unos cuantos señores doctísimos erigidos en fabricantes de capacidades. La profesión periodística debe aspirar a que no se diga que periodista lo es cualquiera, sino a que pudiendo serlo todos, solamente lo sean los escogidos por el mismo público. Hay que desterrar ese tipo tan corriente del periodista que se llama don «Nadie», haciéndole que sea don «Alguien».

El acceso a la profesión periodística debe limitarse respecto a la forma en que actualmente se hace, para evitar incidentes que en nada enaltecen los prestigios de la Prensa. Además de las sanciones penales que en cada caso impongan los tribunales de justicia a los que lleguen a delinquir por medio de la letra de imprenta, creo que debe evitarse a todo trance que los «currinches» sin solvencia moral empuñen la pluma para vilipendiar u ofender a nadie, por el capricho de cultivar la nota escandalosa.

Más que de tribunales facultativos que expidan «brevetés» de libre circulación por las columnas de los periódicos a los que cursen unos cuantos prolegómenos, estimo que es el mismo público, juez y soberano, el que se constituye en tribunal de la penitencia para juzgar, seleccionar y condenar a los periodistas que en rigor de conciencia no deban ostentar el título de periodistas.

Marcel GARRIDO

## Una lectura en el Centro Segoviano

Ante nutrida y selecta concurrencia, que llenaba el espacioso salón del Centro Segoviano de la Carrera de San Jerónimo, dió lectura a su selección de «Ritmos y brisas» el joven poeta don Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, el 15 del corriente.

Poeta decimos de pura cepa castellana y corte clásico, que nació poeta porque Dios lo quiso, como afirmaba el ilustre autor de la «Alcaldesa de Montañares», don José Rincón Lazcano, que en vibrantes y calurosos términos hizo la presentación del joven poeta, inculcando en el auditorio el alto concepto que debe merecer un poeta, que cual músico de la poesía saborea interiormente las notas poéticas de la vida, para devolver el jugo libado en sus adentros, en cadencias y armonías mil halagadoras de los sentidos.

La poesía es un elemento de capital importancia y transcendencia para toda persona: el hombre que carece en absoluto de fondo poético, es capaz de las acciones más viles y degradadas e incapaz de cualquier noble sentimiento y recitó a este fin el señor Lazcano unos versos de Gabriel y Galán.

De triunfo podemos calificar el

éxito obtenido por el señor de la Peña con la lectura de sus poesías.

La nota, que a nuestro parecer culmina y campea en todas sus poesías, es un hondo y acendrado lirismo. Becqueriano unas veces, Galaniano otras, dejando percibir asimismo la influencia de otros poetas clásicos.

Cultiva también el señor de la Peña la épica, y algunos de los romances que nos leyó, especialmente «El castillo de la Mota» y «La vieja espada de Toledo», por no citar otras, revelan aptitudes no comunes para este género poético, pero aun en éstas se destaca la personalidad y temperamento lírico del autor.

Otro de los caracteres de que se halla penetrada la poesía del señor de la Peña es el ambiente netamente castellano en que se inspiran la mayor parte de las poesías a que aludimos, y fué en esta parte donde obtuvo el triunfo más resonante al dar lectura a la bellísima composición de «Aún es Castilla», de recia sabiduría del terruño castellano.

Juzgue el lector por algunos de sus versos, ya que es imposible la transcripción completa.

«Aún Castilla es la Castilla de otros tiempos, aún es noble y altanera y es gallarda y poderosa y es bravia y es guerrera, aunque hoy lleva por troqueles a los campos de combate las azadas y la esteva... Como restos de gigantes acostados en los pardos altozanos de esta tierra aún se yerguen los castillos medievales que pregonan su esplendor y su grandeza. Aún no ha muerto esta Castilla de las épicas leyendas... Si ha trocado sus arreos de combate por el mango de la azada y por la esteva, no es que muera la Castilla legendaria, ¡es que sabe que el trabajo es más noble que la guerra! Estos pobres labradores que se encorvan aferrados a la gleba son los mismos que lucharon con Juan Bravo, son los héroes que vencieron en mil guerras y aún conservan sus arrostos varoniles y en sus pechos hay pujanza y entereza y aunque rudos e iletrados son altivos y la frente no doblegan a mandatos de tiranos, ni toleran el baldón de las ofensas. Si hoy cambiaron sus espadas por las hoces y la azada y la manquera y se aferran al trabajo que ennoblece y que sustenta, no por eso ya se han vuelto miserables, ni han perdido su valor y su entereza; ¡es que saben que el trabajo es ley de Dios y es más noble que la guerra!...»

Una ovación estruendosa coronó la lectura de esta poesía, obedeciendo al mágico conjuro que produjo el embelesamiento en los oyentes.

Añadamos a los caracteres ya enumerados la variedad de metros y ritmos en que el señor de la Peña vierte su alto sentir poético, visitando sus concepciones y sentimientos con ropaje multiforme, digno quizá de asuntos de más transcendencia, y de fondo y contenido de mayores proporciones.

Un mayor acoplo de material

para laborar en su campo, a lo cual se llega con la lectura asidua y el estudio constante, que nos consta realiza sin desmayo el señor de la Peña, podrá conducirlo al grado más culminante de su brillante carrera, que le deseamos de todas formas.

F. FUENTES

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La aventura de un sombrero

Siendo estudiante don José Echeagaray estuvo una tarde en la tribuna pública del Congreso, y le emocionó tanto la sesión que se le cayó la chistera al hemicycleo, produciéndose un gran alboroto (hubo quien se creyó que se trataba de una bomba) y sufriendo don José el susto consiguiente.

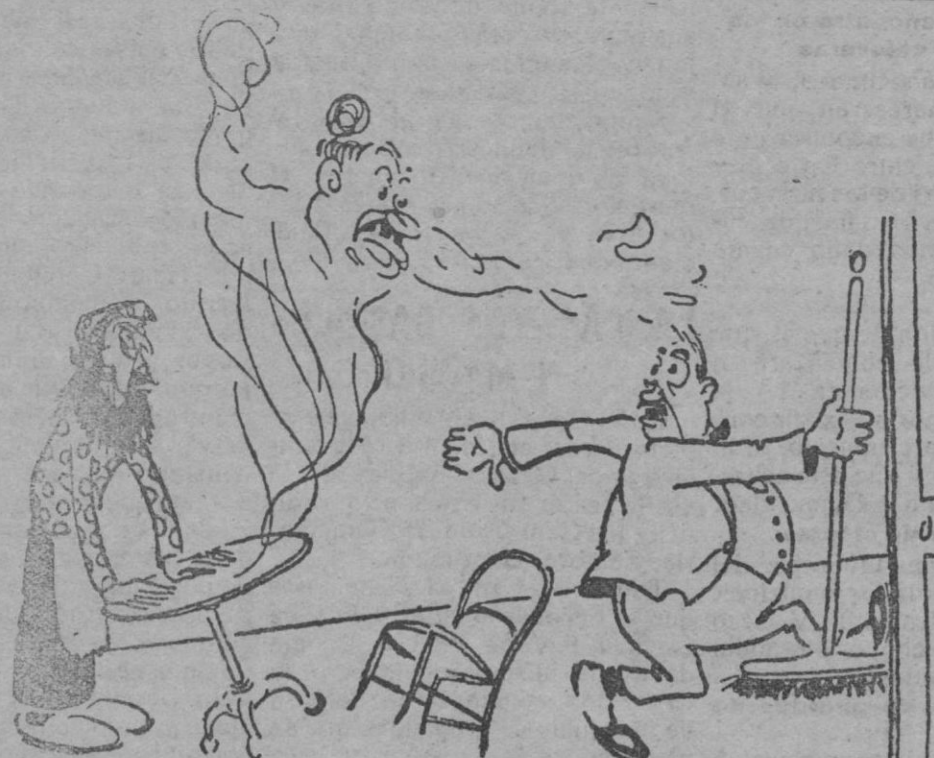
Quedóse Echeagaray más muerto que vivo. Creía que había cometido un gran delito de lesa patria.

Por fortuna, un ujier le devolvió el sombrero de copa y ni siquiera le echaron a la calle.

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Oposiciones restringidas

En la «Gaceta» del 16 del actual se inserta la última relación de los maestros aspirantes al sueldo de 4.000 pesetas por oposición restringida convocada por Real orden de 25 de Junio de 1927, concediéndose un plazo de diez días naturales, contados desde el 17, para que los interesados puedan reclamar directamente a la



—Ahora voy a invocar al espíritu de su mujer.  
—Cogeré la escoba por si acaso.

**Manhahén Velasco**  
-UNICO MEDICO DENTISTA ESTABLECIDO EN SEGOVIA-  
ISABEL LA CATOLICA, 1  
Calle Real (esquina a la Plaza Mayor)  
Consulta diaria, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde



Dirección General de Primera Enseñanza, contra los errores u omisiones en la puntuación previa que en dichas relaciones se les otorga.

Resolución de Instancia de Interinos  
Por el ministerio de Instrucción pública ha sido devuelta la solicitud que los maestros interinos de esta provincia dirigieron al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, con un decreto marginal que, copiado a la letra, dice así:

«Pase a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Segovia para que manifieste a los interesados que sus peticiones serán tenidas en cuenta para cuando puedan dictarse las oportunas resoluciones que comprendan las modificaciones que interesan, debiendo entre tanto atenderse a lo actualmente legislado.—Madrid, 1.º Febrero de 1928.—El director general.»

Cuentas de material  
Han tenido entrada en esta Sección las cuentas de material diurna que se citan, remitidas por los

## Los restos de las niñas desaparecidas en Madrid

Lo que contenía un borcegüí.—Opinión del doctor Piga  
Las madres de las niñas desaparecidas, ante la infinidad de visitas que están recibiendo, y cansadas por las preguntas de los curiosos, para evitarse las molestias consiguientes a todo esto, han decidido no permanecer en sus casas para no recibir a nadie.

o que dice un vecino  
Un individuo que habita por las proximidades donde han sido hallados los restos, ha dicho que jamás existieron grietas ni cuevas en el lugar donde se supone que las muchachas perecieron aplastadas. Los estereros que solían trabajar por allí vieron a las niñas, pero no en el camino en que ahora se dice que aparecen los esqueletos, sino algo más distante de allí. Tratando de explicar la aparición de los restos, asegura que el año 23, con anterioridad a haber desaparecido las criaturas, el guarda del Ayuntamiento que cuidaba de aquellos sitios había encontrado ya restos humanos y huesos de varias clases, y que aunque de todo ello había dado cuenta a sus superiores, nadie le dió importancia.

La opinión del doctor Piga  
El doctor Piga, que salió anoche para Cádiz, con objeto de tomar posesión de su cátedra, según ha manifestado a personas que con él han hablado, cuando regrese Madrid, se pondrá inmediatamente de acuerdo con sus compañeros para seguir trabajando en el examen de los restos hallados. Ha dicho que es prematuro hablar de nada interin no se termine el estudio concienzudo que están llevando a cabo los médicos encargados del mismo. «Por eso—ha añadido—no somos nosotros los que hablaremos, sino los huesos que hablarán a todos, porque nosotros nos hemos de limitar a trasladar al Juzgado lo que resulte del análisis que se está verificando. ¿Cuánto durará esto? No se sabe; un mes, quizá más; todo lo que haga falta para emitir el informe; pero, de todas maneras, dentro de una semana, aproximadamente, se dará al juez un avance del informe definitivo, que indudablemente podrá servir de base a las actuaciones.

Declaran más volqueteros  
Citados por el Juzgado, comparecieron en la mañana de ayer a declarar otros tres de los operarios canteros que faltaban y que intervinieron por orden del Ayuntamiento en el descombro en busca de los restos encontrados en la calle de Cea Bermúdez.  
Son los declarantes Tomás Paramo, Cipriano Rubio y José Ochoa.  
La declaración de los tres fué extensa, y, según tenemos entendido, coincidieron en afirmar que en los trabajos que realizaron en

## En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente  
El miércoles celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno (don Claudio), y asistiendo los señores Martín Herranz, Hernán, Martín Crespo y Calderón; el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigó.  
Nombramiento de un guarda de montes  
Leído el informe que emite la Comisión de propios respecto al nombramiento de un guarda de Pinares llanos, queda aprobado;

maestros que se expresan: doña Rogelia de Alvaro, de Francos; doña Dolores Martín, de Navalilla; y la de adultos, de don Victoriano Adanero Martín, de Cháitín.

## Éxito teatral en Burgos

«Román, el rico»  
En Burgos se ha estrenado, con indiscutible éxito, siendo obligado su autor a salir al proscenio a recibir las calurosas ovaciones de un público entusiasta, el hermoso drama de nuestro distinguido amigo el brillante escritor castellano Francisco de Cossío.

La Prensa de aquella capital dedica al brillante literato ensalzadoras frases por la belleza artística de que da galanas pruebas su nueva producción teatral y por lo emocionante de su asunto, así como también por la subyugadora poesía que encierra.  
Mucho nos complace este reciente triunfo del querido compañero y entrañable amigo, cuya fecunda labor intelectual se estima tanto en Segovia, donde cuenta con fervientes admiradores.

Fotografías  
Por la Dirección general de Seguridad se han enviado al Juzgado fotografías del lugar de la calle de Cea Bermúdez donde fueron encontrados los huesos.  
Otra sorpresa  
Se va de sorpresa en sorpresa en este misterioso asunto del hallazgo de los huesos en la calle de Cea Bermúdez. Sabido es que el borcegüí hallado en los primeros días fué una de las pruebas que se aportaron para inclinar el ánimo a que los restos pertenecían a las niñas desaparecidas, pues el citado borcegüí fué reconocido por muchas personas como perteneciente a una de las pequeñas. No se encontró el segundo; pero el primero tenía que encerrar su sorpresa, como todo lo que extrañamente va ocurriendo alrededor de este asunto.  
Sabido es también que el citado borcegüí estuvo durante varios días corriendo, primero, por manos de la Policía, que lo examinaba detenidamente; luego, por manos del Juzgado; más tarde, por manos de parientes y testigos, que habían de reconocerlo; por último, pasó a disposición de los médicos, que en su día, en el Depósito de cadáveres, han de examinar todos los restos y objetos para dar dictamen técnico al Juzgado.  
Anteayer estuvo en el Depósito judicial el doctor Ortega para realizar con fotografías que lleva diversas diligencias ordenadas por el juez y que había de cumplimentar prontamente.  
Cuando el médico se disponía a clasificar todo, cogió el borcegüí, lo examinó con detenimiento y surgió la nueva sorpresa. El doctor Ortega, después de tantos días, encontró dentro del borcegüí, y adherido al cuero del mismo, dos falangetas pertenecientes a los dedos de pie humano.  
También encontró un trozo de calcetín adherido al borcegüí.  
Los niños que encontraron en las primeras calaveras  
Para hoy están citados, y seguramente comparecerán ante el juez, los niños que encontraron la primera calavera, entre los cuales se encuentran dos de los hermanitos de una de las víctimas, de cuyo caso ya hemos dado cuenta con detenimiento.

pero con la adición de que el que resulte nombrado comenzará a prestar sus servicios en 1.º de Enero de 1929 (por no existir consignación en el presupuesto ordinario para 1928) y que este acuerdo se comunicará a la Comunidad.  
Concesión de plantas  
Previo el informe favorable del director del arbolado municipal, concédense al alcalde de Valseca las plantas de chopo piramidal que tenía solicitadas.  
Nombramiento de guardas de arbolado  
Dada cuenta de la comunicación que envía el señor general presidente de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos y el decreto de la Alcaldía, acuerda-

se nombrar a los cabos propuestos Ceferino Domingo Merino y Florentino Arranz Córdoba, para el cargo de guardas del arbolado municipal.

## Pago de una casa

Manifiesta el señor alcalde que el día 20 del actual mes quedaron satisfechas las 15.000 pesetas en que ha sido adquirida por el Ayuntamiento la casa propiedad de don Narciso de la Orden, sita en la plaza Mayor, número 17.  
Estado de fondos, 22.952,33 pesetas.

## El «Boletín Oficial»

En el número correspondiente al día de ayer, miércoles, se insertan las siguientes publicaciones:

Gobierno civil de la provincia de Segovia. Consejo provincial de la Economía Nacional.—Circular haciendo saber que se envíen a los alcaldes de esta provincia en que figuran contribuyentes de la tarifa 3.ª de la matrícula de la contribución industrial, cuestionarios redactados al efecto para que sean distribuidos entre los dueños de industrias que figuran en la misma, los cuales han de remitir debidamente cumplimentados a dicho Consejo antes del día 25 de Marzo próximo, pues de lo contrario, se nombrará un comisionado que vaya a recogerlos a costa suya y del secretario.  
—Ministerio de la Gobernación.—Real orden número 151 disponiendo se recuerde a las autoridades que se mencionan la prohibición de emplear papeles usados para envolver alimentos de cualquier clase.  
—Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. Pantano del Agueda.—Subasta de las obras de nueva construcción de un puente sobre el río Agueda en

el camino vecinal de Ciudad Rodrigo a Martiago, que se celebrará el día 31 de Marzo, a las doce horas, en las oficinas centrales de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, plaza de Santa Ana, número 3, Valladolid. El presupuesto de contrata es de 240.212,82 pesetas y el depósito previo para tomar parte en la subasta 2.402 pesetas.—El plazo de admisión de proposiciones terminará a las trece horas del día 26 de Marzo próximo.

## El lunes, 27 de Febrero, dará comienzo la GRAN LIQUIDACION POR DERRIBO

# Casa Parareda

Se liquidan todos los artículos que esta casa expende  
Camas doradas, hierro y madera. Loza y cristal, cepillería, artículos de viaje, porcelana y hules

## CERVANTES, 41, 43 y 45

GRAN REBAJA DE PRECIOS  
Dado el motivo de la liquidación, ésta durará muy pocos días

## La Junta de Beneficencia

Ayer tarde, a las seis, en el despacho oficial del gobernador civil y bajo su presidencia, celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia, despachando asuntos de la competencia de la misma.  
La mejor solución alcalina se obtiene con la

## SAL VICHY ETAT

producto natural superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el reumatismo, reuma, diabetes, gota, etc.

## La Reina a Málaga

En el expreso Málaga-Algeciras marcharon a Málaga Su Majestad la Reina doña Victoria y sus augustos hijos el infante don Jaime y las infantas doña Beatriz y doña María Crisina.  
Acompañan a Su Majestad y Altezas la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el marqués de Bendaña y el inspector general de los Reales Palacios, don Luis de Asúa.

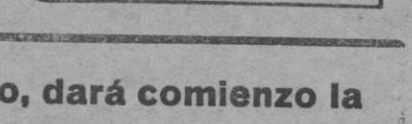
## LA CASA DE CASTILLA EN MADRID

En la Casa de Castilla, que se piensa crear en Madrid, por iniciativa del Centro burgalés de la Corte se unirá, en un mismo edificio, los Centros de Segovia, Sorria, Zamora, Burgos, etc.  
Todos los Centros castellanos que se fusionarán en la Casa de Castilla tendrán vida autónoma dentro del mismo local, pero la aspiración común es la defensa de los múltiples problemas que se plantean.  
El palacio de la Casa de Castilla contará con un amplio teatro, comedores, instituto de enseñanza, oficinas técnicas, jurídicas y

de reclamaciones para los numerosos industriales castellanos establecidos en Madrid.  
Al frente de éstas se hallarán juristas de renombre.  
También habrá oficinas de información, reclamaciones, etcétera, para el desenvolvimiento de los castellanos que aquí residen.



Tiempo húmedo, tiempo de reumatismo y neuralgias. No olvide que lo mejor para estas afecciones son las  
Tabletas de Aspirina  
que alivian los dolores y contribuyen a la eliminación del ácido úrico.  
¡Reclácese tabletas sueltas! Póngase a expender también en sobres originales de dos tabletas.  
Precio del tubo Ptas. 2.— Precio del sobre 25 Cts.



to que cabe, como era de esperar de un traductor como el señor Tarragato, eminentemente especializado en la rama del Derecho Civil, autor de obras meritisimas dentro de ella, constante viajero por la literatura jurídica extranjera, que, como tal, no se ha contentado con traducir, sino que ha prestado a la labor el máximo esfuerzo que supone ilustrar las páginas del libro con eruditas notas del Derecho Civil, comparado con especial referencia al Derecho Español.

Jurisperitos y abogados, profesores y estudiantes, civillistas y sociólogos españoles, cuentan con una obra más en nuestra bibliografía jurídica de que es autor un sabio de fama mundial, y traductor un civilista con dominio absoluto de la técnica y estilo correctísimo. La casa editorial «Góngora», que desde 1875 viene impulsando el progreso jurídico de España, ha puesto el mayor esmero en la confección del libro, como corresponde a la aureola que ostenta en la ciencia del Derecho Español.

## REGIMEN PARLAMENTARIO

### Una conferencia del señor Bergamín

Albacete, 25.—En el Ateneo dió esta noche una conferencia don Francisco Bergamín, sobre «Regimen parlamentario y partidos políticos».  
Explicó el señor Bergamín el régimen parlamentario comenzando por decir cómo se hacen las naciones: la sociabilidad del hombre, la familia, el pueblo y la unión de éstos hasta llegar a la patria.  
Define el plebiscito y la representación. Dice que sólo el Parlamento tiene facultad para dictar leyes, por haber sido designado por sufragio. Admitiendo que haya una representación que haga las leyes, habrá siempre tres po-

deres; cuando estos tres poderes absorbe una sola persona, surge la Monarquía absoluta; cuando ese poder se ejerce sin respeto a ley alguna, aun ejerciéndolo una buena voluntad, surge la dictadura.»

Afirma que la Monarquía absoluta no ha tenido nunca virtualidad en nuestra patria, pues fuera la que quisiera la forma en que se otorgaba la representación en las Cortes, éstas destitulan a los reyes. Admitiendo que el régimen parlamentario sea una necesidad, bien se elija por sufragio universal o por régimen corporativo, dice el señor Bergamín que le parece bien que se purifique el procedimiento; pero el Parlamento debe ser siempre inmutable; se combate al Parlamento no por deficiencia del órgano, sino de la función. Es partidario de que el Parlamento tenga una misión fiscalizadora, pues no se concibe un poder delegado sin una responsabilidad. Otra cosa sería arrojar una locomotora sin frenos por una vía de peligrosa pendiente. A este respecto encarece la falta de un Poder judicial.  
Resume que la misión de las Cortes es legislar, fiscalizar y exigir responsabilidades.  
Habla de la necesidad de que el que gobierna se procure un heredero, pues el régimen de excepción no puede ser definitivo. Recuerda que a los ciudadanos romanos se los obligaba a testar para asegurar la unidad del Imperio. Si los antiguos eran malos, que yo no lo niego, pueden mejorarse. Aboga por un partido liberal-conservador a base del respeto al individuo y a la familia, con ideales cristianos, así como el respeto a las creencias ajenas.  
Dice que no se arrepiente de ninguno de sus actos como político.  
El señor Bergamín fué muy aplaudido por el numeroso público que escuchó su conferencia.

## Ecós de la provincia

### Cuéllar

Vida local.—Dimisión del Ayuntamiento. Aspectos varios

Días pasados presentó la dimisión el Ayuntamiento de esta localidad, y pecaríamos de insensatos si pasásemos por alto, sin aplaudir su honradísima actuación y sin señalar entre lo mucho hecho por ellos la obra de mayor trascendencia social-local, consistente en la construcción de un magnífico grupo escolar, de seis grados, y que al evocarlos así, significa un futuro mayor nivel cultural, un mayor valor cívico, que contribuirá al engrandecimiento del pueblo en que vivimos.  
Se encuentran enclavadas las escuelas en unos terrenos de gran extensión, tapiados en su totalidad, y formando tres mesetas: en la inferior, que linda con la carretera Segovia-Valladolid y ha de servir de paso a los edificios, existen abundantes árboles frutales, y dispone de agua corriente potable a más de un arroyo de abundante agua y gran declive, que será el que sirva para la recogida de los excretas; la parte media es en donde se halla el gran edificio de seis grados, circundado de arbolado adulto, y la parte superior, que parece estar designada para un nuevo grupo escolar de niñas.  
Tal disposición tiene el terreno, que se halla durante todas las horas del día bañado por el sol, estando, en cambio, resguardado de los vientos del Norte, tan pertinaces y fríos en esta región. Pero el éxito, la verdadera coronación de tan magnífica obra para hacer de ella la mejor en su clase de la provincia, estriba en el gusto y hasta arte, que se despliegue para el arreglo y urbanización del primer huertecillo que ha de servir de entrada a las escuelas, y cuya extensión se encuentra en la actualidad surcada con las aguas del arroyo obstruido por piedras y escombros, restos todos de la emprendida obra. Se necesita, pues, la rápida subasta de lo que queda por hacer (detallando en su pliego de condiciones, manera en que ha de quedar la tapia o verja que sirva de límite a la carretera y la entrada, forma de ésta, paso a las escuelas, con suelo cementado modernamente, o con losetas del mismo material, escaleras o rampa que dé subida al plano inmediato, en que el edificio se halla, formación de maceteros y plantación de arbolado apropiado (palmeras, pinos silvestres) y receptivo nuevo para el surtidor de agua allí existente, en evitación de seguir por más tiempo acudiendo centenares de niños a unos edificios faltos de toda capacidad e higiene, y que con negligencia sin igual, pasados tiempos, no

podieron o no quisieron remediar.

También es obra de este Ayuntamiento la instalación del alumbrado público en los arrabales de Torreguiterrez y Escarabajosa, cuyo vecindario, a pesar de las repetidas comisiones que en diversas ocasiones acudieron en súplica a los distintos Ayuntamientos que se han formado de veinte años a la fecha, no han visto satisfechas sus justas esperanzas, hasta que tomó posesión el Ayuntamiento dimisionario; además de todo esto, hay que consignar las fecundas gestiones que el alcalde, don Tomás Navarro, ha hecho a favor de la Comunidad antigua de Villa y Tierra de Cuéllar y cuyos buenos efectos han de dejarse sentir prontamente.  
Yo felicito a todos desde estas columnas por su honrada y laboriosa actuación, y muy especialmente quiero dedicar un recuerdo a aquel hombre de carácter entero e inflexible en el cumplimiento de su deber de primer teniente de alcalde don Félix Miguel, que no obstante los perjuicios pecuniarios que su puesto y recta conduc a le acarrea, supo dar siempre un ejemplo austero de civismo y ciudadanía, y bien pronto su muerte se dejó sentir en el Ayuntamiento de que formaba parte. Descanse en paz el que tan buen ejemplo supo dar durante su actuación y que bien merece de imitadores.

Con lo mucho hecho por el Ayuntamiento, llamémosle dimisionario (aunque cuando esto escribo sigue en funciones), resta por hacer más de otro tanto en esta villa y sus arrabales. Ya hace meses se habló de varios proyectos de importancia para la localidad, como son: traida de aguas para a presión abastecer toda la población; la reedificación y construcción del nuevo Ayuntamiento, la construcción de un nuevo grupo graduado de escuelas para niñas, la construcción y alcantarillado en la inmensa mayoría de las calles que no lo tienen y cuyo requisito es indispensable si se piensa surtir de agua al pueblo; pavimentación del mismo, etc. etc.

Bueno sería que el Ayuntamiento contara con la gran cantidad de pesetas o tuviera medios para poder llevar a la práctica tan buenos y necesitados proyectos, porque a más de lo que su vecindario se beneficiara, habría de repercutir, en no poco, en favor de la cultura y engrandecimiento local. Pero si todos esos proyectos no pudieran realizarse en un solo presupuesto, deberán (y así sucederá) no lo dudamos en un momento) hacerse por orden de importancia, y esta importancia debe medirse por el pueblo, es decir, empezando siempre por el de más



necesidad o el de más utilidad para la mayoría de los vecinos. Así, por ejemplo, si se proyecta la construcción de un nuevo Ayuntamiento como corresponde a este pueblo y al mismo tiempo una obra de alcantarillado, traída de aguas y pavimentación, en este caso la elección para nosotros no se haría dudar, por cuanto el bien que a todos los vecinos reporta el alcantarillado, traída de aguas y pavimentación, es enormemente mayor (porque hace falta) que con la construcción de una magnífica Casa Ayuntamiento por tanta que ésta haga. Pero a toda esta labor que queda, aunque débilmente, con sus primeros pasos, así sean de simple orientación, por el Ayuntamiento que se va, y cuyas formalidades para emprenderlas o desecharlas ha de ser obra de un muy detenido estudio y sereno juicio sin vanidades ni personalismos por parte de nadie de los del Ayuntamiento entrante, hay que añadir una verdadera ejecución en materia de higiene, empezando porque este Ayuntamiento tenga su obligatorio reglamento de Sanidad municipal, del que creo que carece, y en el que a manera de ordenanzas municipales, se exprese y detalle con claridad su redacción inteligible para todos los más elementales conceptos higiénicos, con el fin de que se puedan hacer cumplir y que el Ayuntamiento repartiría profusamente al vecindario.

Recojo el rumor, ya que pudiera ser de bastante utilidad para esta población, del intento de arreglar tres kilómetros de carretera desde los paseos llamados de San Francisco, hasta cerca del arroyo «Cercuilla», de la carretera de Segovia, para que el Ayuntamiento vea la verdad que en esto existe y en caso afirmativo estudie el medio de que dicho asfaltado o alquitranado que piensa hacerse, se prolongue hasta la plazuela de San Andrés, con el fin de evitar a los niños que a las nuevas escuelas vayan, de pisar la gran cantidad de barro existente durante todo el invierno (único inconveniente que puede ponerse a las nuevas escuelas y que con esto estaría salvado satisfactoriamente), pues si bien en ello habría dificultad por ser la calle Nueva lo que había que prolongar y ser de gran pendiente, entiendo que con la buena voluntad que pondrían los nuevos concejales y los señores ingenieros del Estado, estaría solucionado, toda vez que en lo que se propondría prolongar hasta lo que nosotros indicamos tiene anchura más que suficiente para que hubiera parte de carretera, como ahora, para los vehículos de tracción animal y parte de alquitranado para otros vehículos, y que aprovecharíamos los transeúntes, ya que es trozo de carretera que constituye, bien podría decirse, una calle que pone en comunicación barrios entre sí; además se podría extender el ruego a que se hiciera lo mismo en los 250 metros de carretera de Peñafiel hasta los llamados Lavaderos, e igual en la de Arévalo, hasta su salida de la localidad, ya que ambas parten de los ya citados paseos de San Francisco, con lo cual la pavimentación de esa parte de la localidad ganaría grandemente.

TOMÁS LOZANO Médico titular

### Navas de San Antonio

Función de teatro

Un éxito enorme, de interpretación y de público, obtuvo la anunciada función de teatro a beneficio de la sociedad de jóvenes «Viva España», la noche del domingo, 19, del que pueden estar muy satisfechos sus organizadores. En primer lugar se puso en escena el hermoso drama en un acto, original del señor Benavente, titulado «El nietecito». En él estuvieron a la altura de verdaderos profesionales las señoritas Aguiñiga y Dolores Rincón y Eusebia Peña, el niño Cosme Redondo y el joven Leandro Hernán. En segundo término se representó la comedia de costumbres populares, en tres actos, original de los señores Paradas y Jiménez, titulado «La madrina», y aunque no era este el género preferido, por gustar más el drama, tan justa y acertada fué la interpretación, que gustó muchísimo. Todos sus intérpretes estuvieron muy acertados. Adela Bravo, una portera con «mucha vista»; Catalina Martín, siempre a tono en su difícil papel; Orosia Aceña, muy bien en una castiza madrileña; Eusebia Peña, Josefa Torres, Felisa Bravón y Paquita S. Juan, muy acertadas en sus cortos papeles; de ellos, Leoncio Redondo, Julián Sinfioriano Puente, en primera línea, y Frutos Dueñas, Leandro Hernán, y el niño Cosme Redon-

# IMPRESA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

Pídanse sus impresos, si desea que ellos den favorable idea de la prosperidad de sus negocios, y del buen gusto de los establecimientos, o personas con quien correspondencia.

do, en segundo término, contribuyeron al éxito que obtuvo la interpretación. Después las mencionadas señoritas y los jóvenes Bernardo Rincón, Fructuoso Bravo, Alfredo y Frutos Dueñas, Cecilio Casado y Elias Ayuso, acompañados por una ajustada rondalla, dirigida por Francisco Puente, interpretaron un bonito coro de «La del Soto del Parral», siendo tan del agrado de todos, que tuvieron que repetirle tres veces entre los aplausos de la numerosa concurrencia. También Dolores Rincón, Orosia Aceña, Agustina Rincón, Catalina Martín y Alfredo Dueñas, cantaron muy bien unos bonitos números de música, siendo muy aplaudidos. Mi enhorabuena a todos los actores, y muy especial para el profesor de Primera Enseñanza, don Antonio García, que imponiéndose un sacrificio, ha preparado y dirigido el cuadro artístico y de cuyo éxito puede estar orgulloso.

20-2-928. CORRESPONSAL

### Maderuelo

**Bautizo**  
El domingo, 12 de los corrientes, tuvo lugar en la parroquia de Santa María, de esta villa, el bautizo de una preciosa niña de nuestro querido amigo don Baltasar Cáceres y doña Alejandra Carnicero.

A la neófito se le puso el nombre de Martina y fué apadrinada por el encargado de la carretera don Mariano Sanz y la bellísima señorita Felipa Carnicero. Entre el numeroso y distinguido acompañamiento vimos a don Francisco Pérez, don Martín y don Tomás Carnicero, don Roque Cáceres, doña Tomasa González, doña Claudia Febrero, doña Matea González, doña Braulia Cáceres, doña Emilitana Martín y la agraciada señorita Teodosia Carnicero.

### Viajeros

Ha regresado de Segovia el virtuoso párroco don Elias Peña. —También estuvo el jueves pasado entre nosotros el rico propietario don Emilio Fraú, acompañado de su distinguida familia.

### Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Eutiquio Carnicero. Deseamos su mejoría.

### Camino-enlace

Está finalizándose la construcción del camino que enlaza la carretera que va desde esta villa a Linares con el camino vecinal que va a Valdevarnés. A dicho enlace se le ha dado un metro más de anchura de la que debía tener por la desinteresada cooperación de todos los vecinos del pueblo, por iniciativas de su Ayuntamiento. Es esta conducta digna de elogio.

### Del Carnaval

Ha transcurrido el primer día de Carnaval muy desanimado, sin máscaras ni bailes. Para el lunes habrá un baile de máscaras, organizado por los quintos; el martes, otro baile, organizado por los mozos y otro por los casados.

20-2-928. CORRESPONSAL



FEBRERO 22 Miércoles

Aprovechando la hermosura del día, y contagiada la gente por el trajín de las pasadas fiestas, ayer hoy también una buena parte del vecindario, y los paseos públicos estuvieron muy concurridos. Los concejales, en su mayoría, hicieron una excursión por la cacería de agua potable, hasta las proximidades de su nacimiento, pudiendo apreciar el estado de dicha cacería, y dándose cuenta cabal de las importantes reformas que en breve se han de realizar en aquella.

El tiempo sigue mostrándose de rigurosa primavera, aunque acentuándose los anuncios de un próximo cambio en el régimen atmosférico. La juventud, esperando el domingo, para poner el obligado epílogo a las fiestas ruidosas del Carnaval.

### De sociedad

**De días**  
Mañana, San Matías, celebran su fiesta onomástica el jefe de Telégrafos señor García Moreno, el notario señor Martínez Pereda y el conocido industrial señor Moreno. Felicidades.

**Enferma**  
Desde hace algún tiempo se encuentra enferma la respetable madre política de nuestro distinguido compañero y buen amigo don Anselmo Allué, redactor del importante diario vallisoletano «El Norte de Castilla».

Hacemos fervientes votos por el rápido restablecimiento de la señora enferma.

**Enfermo**  
Desde hace unos días se encuentra enfermo en cama, aunque no de gravedad, el estudioso alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, don Carlos Marcos Velasco, hijo de nuestro particular amigo el oficial de Fomento de este Gobierno civil don Manuel Marcos. Deseamos su alivio.

### Mejoría

Ha experimentado notable mejoría en la luxación que padece en un pie, consecuencia de la caída que sufrió en su despacho oficial, el digno gobernador civil de esta provincia, don Rufino Blanco. Muy de veras lo celebramos.

### El obispo a Madrid

Hoy sale para Madrid, con objeto de complimentar a S. M. el Rey y al Gobierno, con motivo de su reciente nombramiento de arzobispo de Burgos, el prelado de esta Diócesis, doctor Castro Alonso.

### NO AS DE HACIENDA

El cierre de establecimientos por fallidos

El párrafo tercero de la base 44 de la Ordenación de la contribución industrial, aprobada por Real decreto de 11 de Mayo de 1926, dispone que declarado el fallido se decretará el cierre del establecimiento por tiempo no inferior a un trimestre, si el débito no se hiciera efectivo, y se llevará a efecto por el agente ejecutivo de la Hacienda, que podrá requerir el auxilio de las autoridades y sus agentes, que deberán prestárselo.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, a propuesta de la Dirección general de Rentas públicas y por Real orden del ministerio de Hacienda de 18 del actual («Gaceta» del 21), se recuerda a todas las autoridades administrativas y «en especial a los alcaldes y secretarios» de los Ayuntamientos y a los «recaudadores y sus agentes», el más exacto cumplimiento de los preceptos de la base 44 de la ordenación de la contribución industrial, decretando y llevando a efecto el cierre de los establecimientos tan pronto como se declaren los fallidos de los mismos, cuyos expedientes deberán ser tramitados y entregados en los plazos reglamentarios; recordándose igualmente las responsabilidades que tanto a unos como a otros señala la citada base y la 51 de la misma ordenación, si resultase que después de la declaración del fallido y sin abono del débito, siguiera ejerciéndose la industria con manifiesta defraudación.

En este sentido aparecerá en breve en el «Boletín Oficial» una circular del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, dictando las reglas necesarias para el cumplimiento de la soberana disposición que antecede.

### SUETOS

**Donativo**  
Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el día 21 de los corrientes don Félix Martín, ha hecho un donativo al Comedor de Caridad, consistente en 15 pesetas.

### En una fonda

—La señora, ¿qué desayuna?  
—Chocolate de El Gato Negro.  
—¿Y el caballero?  
—Café de El Gato Negro.  
Son las marcas preferidas por el público en general.  
Representante para Segovia y su provincia:  
**Fernando Martín**  
Infanta Isabel, núm. 13.-Segovia

### Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

**La mañana del presidente**  
A las doce estuvo el marqués de Estella en el ministerio de Estado, conferenciando largamente con el embajador de Portugal, señor Fernández Vallín, y con los señores Almeida y López Lagos. Supónese tratarían de la próxima Conferencia Hispanolusitana que ha de celebrarse en Lisboa el día 15 del mes de Marzo.

—Después le visitaron el embajador de Inglaterra y nuestro representante en Praga.

### El Palacio

El jefe del Gobierno despachó con el Monarca. Esta tarde, a las siete, sale para Málaga, acompañada del infante don Jaime y las infantitas, la Reina Victoria.

### En honor del duque de Tetuán

En la Diputación provincial se celebró esta mañana el acto de descubrir una lápida conmemorativa de la época en que el duque de Tetuán ejerció el mando de gobernador civil.

Asistieron los ministros de Justicia e Instrucción pública, pronunciándose elocuentes discursos.

### Elogios a España

Nuestro embajador en la Habana comunica que el día 19, en la conferencia de Brwu Scot en el Instituto Hispano Cubano, se dedicaron por el conferenciante y por el embajador de Estados Unidos, los elogios más calurosos a España, por la labor que realizó en aquellas colonias.

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de ESTOMAGO e INTESTINOS.

**DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.**

Muy usado contra las diarreas en los niños. Incluye en la dosis del destete y dentición. Es insensitivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

## Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS  
LAS MEJORES MARCAS FABRICACION ALEMANA  
Urania, Piccola, Perkeo y Bing

BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡¡Asombro... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!!...

LIRANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil intercambio de piezas, suave y silenciosa

PICCOLA, es la misma LIRANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche-maleta módica

PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas

Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas

Multicopistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas

ACCESORIOS EN GENERAL  
Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, atriles de mecanógrafos, a 15 pesetas

Representante general para España  
**Viuda de J. Rovira, Barcelona**  
Agencia exclusiva para Segovia y su provincia  
**E. TAMAYO, Daoiz, 30, principal**

## HERNIAS

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor

**Fajas** Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.

Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.—Teéfono núm. 9

## FEDERICO DORDA Y ANGULO

MÉDICO  
PIEL, VENEREO Y SIFILIS  
CONSULTA DIARIA: DE 2 A 5  
ISABEL LA CATOLICA, 7, 1.º SEGOVIA

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.....	680.8
Dirección del viento.....	S. E.
Temperatura máxima.....	19.6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....	678.7
Dirección del viento.....	S. O.
Temperatura mínima (protegido).....	5.2

Pronóstico del tiempo: nublado.

### Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.  
Cena: paellas guisadas.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 96; niños, 33; total, 131. En la cena: adultos, 61; niños 31; total, 92.  
Total del día, 225.  
Se vendieron 35 raciones a 0,15 pesetas una.  
Costeado por la Institución.

### Se alquila

una casa en Segovia, con agua corriente y luz. R. 200, en la Administración de este periódico.

### Nostriza

soltera, leche de veinte días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Diríjase a Raimundo Muñoz, en Chañe.

### EL CONOCIDO SAISTRE

de la plazuela de San Millán  
**DON JOSÉ FERNÁNDEZ**  
Ha trasladado por mejora de local su establecimiento a la calle del Carmen, número 8, principal, frente a la «Casa de la Tierra» y ofrece el mismo a su apreciable clientela y al público en general.

### CARMEN, NUMERO 8

(Frente a la «Casa de la Tierra»)

### Se vende

por no poder atender al negocio, maquinaria y material, todo seminuevo, para la fabricación de gases y sell. Para tratar, con don Miguel García Santos, en Agallafuente.

### Pan y tostadas de gluten

PARA D'ABETICOS

### «Viña Capellanes».—Madrid

Fábrica, Martín de los Heros, 35 y 35r Poderoso antidiabético y antidiapépsico recomendado por todas las eminencias médicas. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid, número 82 757.  
Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Depósito: Samuel González, ultramarinos, Plaza Mayor, 14.

### Zapatería «La Revoltosa»

Han llegado los acreditados modelos de señora para Carnaval, de la famosa casa Fonche de París, exclusivos de «La Revoltosa» Cervantes, 29

### ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los del coto-redondo, titulado «La Basea y Pasapán», en término de Orriosa del Monte, por años o hasta 1.º de Noviembre, capaz para mantener 150 reses lanaras, quinientas cebrales y cien reses vacunas.  
Dispono la finca de un nuevo encerradero para ganados con cocina para pastores, corrales con cocina, una buena casa y abundantes aguas de manantial. Para tratar con don Eugenio Santos, plaza de San Martín, número 6, Segovia.

### DIENTES DE ENCINA

Se venden para toda clase de engranajes de fabricas y molinos as que necesitan su aplicación. Diríjase a Hermenegildo Martín Arranz en Mozocillo (Segovia), fábrica de sierras.

### Se venden

dos carros de varas, uno nuevo, bien vestido; el otro usado, para dos caballerías. También se venden dos machos romos, cerrados. Para tratar, con S. turno Lorente, en Valverde del Mejano.

### Ama de cría

se ofrece para criar en su casa, de venticocho años de edad, casada, leche fresca. Informará Anasasio Martín, en Santo Domingo de Pirón.

### J. H. de Nicolás

MEDICO OCUISTA  
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid, Consulta: de once a dos  
Calle de Cervantes, número 38

### ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he credo oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Med. Kilog
He aquí los precios:	
Merluza.....	2.00
Congrio.....	2.00
Beaños.....	1.10
Peacardillas.....	0.60 y 0.70
Almejas.....	1.50
Voladores.....	0.47
Calamares.....	2.00
Lenguados.....	2.00
Salmonetes.....	2.00
Sardinas.....	0.70
Lenguadinas.....	0.80 y 0.60
Chicharros.....	0.50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia  
**TELEFONO NUMERO 98**



## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicas y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

**PRECIOS**

**14 PESETAS EL KILO      7,50 EL MEDIO KILO**

Prospectos y pedidos a la Administración de

### LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID      Apartado número 9

### Preparaciones en curso en "Editorial Reus,"

(CASA FUNDADA EN 1852)

**Notarías** (determinadas y entre notarios). **Registros, Judicatura, abogados del Es. ado.**—Señores Campuzano, De Baulio, Ortiz Arce, Aguado, Frías, Querejeta. Honorarios: 100 pesetas mes.

**Jurídico Militar.**—Señores Izquierdo y Frago, 100 pesetas mes.

**Secretarios de Ayuntamiento y Diputaciones.**—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. San Millana, 75 pesetas (primera categoría) y 55 (segunda ídem).

**Policía.**—Señores Izquierdo, Llardent, Monterde y Morcuende 50 pesetas.

**Pericial y Administrativo de Aduanas.**—Señores Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Rancano, 60 y 50 pesetas.

**Inspectores del Tributo.**—Señores Picaró, Lafuente, Prados y García de la Hoz, 50 pesetas.

**Pericial de Contabilidad.**—Señores Fábregas del Pilar, Torá, Ajamil, Prados y Camps, 1.0 y 75 pesetas.

**Auxiliares de Hacienda.**—Señores Fábregas del Pilar, Torá, Ajamil, y Camps, 25 pesetas.

**Auxiliares de Fomento.**—Señores Barahona, Camps y Proy. 50 pesetas.

**Ayudantes de Maestros.**—Señores Elorrieta, Lillo, Del Pozo y Megías 75 pesetas.

**M-gisterio (restringidas).**—Señores Ballester, Zambrano, Lucas y Cabrera, 40 pesetas.

**Radioelegrafía.**—Señores Nérida, Morcuende y Alonso de Ilera, 55 pesetas.

**Preparatorio de Derecho.**—Señores Izquierdo y Egea, 15 pesetas.

**Bachillerato.**—Profesores especializados, pesetas 15 por asignatura.

**Contestaciones Reus completas a todos los programas PRECIADOS, NUMERO 1 MADRID**

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto

## AGRICULTORES! Emplead para vuestros campos el

# NITRATO DE SOSA DE CHILE

En años de lluvia, ésta arrestra del suelo fuertes cantidades de nitrógeno nítrico, que hay que reponer con nitrato de Sosa de Chile

La práctica viene demostrando que 125 kilogramos de nitrato de Sosa de Chile, administrado para la primavera en cada hectárea, produce un aumento de 500 kilogramos en grano

Los precios de nuestro abono están tan bajos este año, que debéis aumentar el empleo del Nitrato de Sosa de Chile

**BABURIZZA & CO. LTD., LONDON**  
Administradores y agentes generales de **The Lautaro Nitrato Co. Ltd.**  
La salitrea más importante de Chile

Existencias en

Bilbao	Taragona	Cartagena
Santander	Valencia	Almería
Barcelona	Alicante	Málaga

PARA PEDIDOS AL AGENTE GENERAL

## CESAR MARQUES

Apartado de Correos 23 Telf. 4.476

# ZARAGOZA

# HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos **C. A. BOER**. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los **HERNIADOS** la **seguridad, la salud**, y según opiniones médicas y las de los mismos **HERNIADOS** la **curación definitiva**, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método **C. A. BOER**.

Medina de Rioseco, a 28 de Enero de 1928. Sr. **D. C. A. BOER**, especialista herniario. **Barcelona.**—Distinguido señor: Con toda mi alma agradezco en lo mucho que vale la tranquilidad que, gracias a Dios, he conseguido. Muy de veras no creía obtener, a causa de mis sesenta y nueve años y de lo muy desarrollada que era la hernia que sufría, tan halagador resultado. A sus buenos aparatos, así como a su excelente **Método** de aplicación, debo la seguridad de la cual gozo y muy gustoso le autorizo a publicar esta carta y, quedándole agradecido me ofrezco de usted afmo. en Cristo, a. s. y amigo, **Saturio Martínez Chico**, capellán del Hospital Militar de **MEDINA DE RIO ECO** (Valladolid).

Borjas, a 5 de Febrero de 1928. Sr. **D. C. A. BOER, Barcelona.** Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le reitero muy agradecido que **estoy completamente curado**, gracias a Dios, de las hernias que padecía, debido a sus excelentes aparatos, que no dejaré de recomendar siempre que se me presente ocasión. De usted afmo. en Jesús y María y s. a. **Francisco Pelegrí**, Presbítero, **BORJAS BLANCAS** (Lérida).

**HERNIADO:** no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano.

**Recibe el eminente ortopédico en:**

**MADRID**, lunes, 20 de Febrero, **HOTEL INGLES.**  
**SEGOVIA**, jueves, 25 de Febrero, **HOTEL COMERCIO EUROPEO.**  
**AVILA**, viernes, 24 de Febrero, **HOTEL INGLES.**

**C. A. BOER, Especialista herniario.—Pelayo, 60**  
**(Plaza de Cataluña).—BARCELONA**

## Tractores y motores de aceite pesado **AVANCE**

El único tractor que ha solucionado el problema de arar. Garantizamos que podrán arar de 25 a 30 centímetros de profundidad con un gasto no superior a diez pesetas por hectárea

**Se desean agentes locales**

Dirigirse a los agentes generales para España

### CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.

Paseo Colón, 10.—BARCELONA      Villanueva, 34.—MADRID

**LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIENICA"**

Agua vegetal de Arroyo

Maravilloso producto para restituir a los cabellos blancos a su primitivo color. Se mancha la piel al lavar, puede aplicarse con la mano. En la última promoción en varias Repúblicas americanas y extranjeras con medallas de oro y plata.

Pídesen en Farmacias y Droguerías.

(Descartar de las Imitaciones)      50 años de éxito.

### Para visitar médicos

en su provincia, necesita persona visite las principales plazas, capacitado esta fadole trabajo, disponiendo de tiempo, le ayudaré en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Araclí, Cortes, 478, 5.º **BARCELONA**

### La Tribuna Económica y Financiera

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el Extranjero

**Sección de compra-venta**

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrarle sus créditos sin gasto alguno

Tenemos compradores para fincas rústicas

Colocamos dinero en hipotecas

Para toda clase de detalles, dirigirse al director-gerente de **LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA**, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad.—Madrid

### Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Se vende, muy barato, una importante partida de ralles y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 5.—Valladolid.

### — Brajed Rajah —

Célebre astrologista, pronosticación del porvenir. Enviar 2 pesetas con nombre, dirección y día de nacimiento. Parada, número 45. rue Champlounet, París XVIII

### Representantes o viajantes

se desean perfectamente relacionados con clase médica y farmacias. Escribid con amplias referencias y condiciones, indicando productos que actualmente, al número 900, Helios.—RAMBLA Flores, 15, 1.º, 1.º.—BARCELONA

### Mercados

**SEGOVIA**

Trigo, a 86 87 reales la fanega.  
Centeno, a 62 íd., íd.  
Cebada, a 41, íd., íd.  
Algarrobas, a 67 íd., íd.

**VALLADOLID**

Trigo, a 21,75 pesetas los 45,24 kilogramos.  
Centeno, los 41,59 kilos, a íd. 15,25.  
Cebada, los 52,20 kilos, a íd. 10,25.  
Algarrobas, los 45,24 kilos a íd. 16,25  
Yeros, los 45,24 kilos, a íd. 15,75.

**AREVALO**

Trigo, a 88 reales las 94 libras.  
Centeno, a 65 íd., íd.  
Cebada, a 42 íd., la fanega  
Algarrobas, a 66-65 íd., íd.

**SEPULVEDA**

Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.  
Cebada, a 11,50 íd., íd.  
Centeno, a 1,50 íd., íd.  
Avena, a 9,00 íd., íd.  
Algarrobas, a 16,00 íd., íd.  
Yeros, a 17,50 íd., íd.

**TURISGANO**

Trigo, a 84 reales la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 60 íd., íd.  
Cebada, a 42 íd., íd.  
Algarrobas, a 70 íd., íd.  
Yeros, a 62 íd., íd.

**RIAZA**

Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 17,50 íd., íd.  
Cebada, a 12,00 íd., íd.  
Algarrobas, a 16,00 íd., íd.  
Yeros, a 17,50 íd., íd.

**CANTALEJO**

Trigo, a 84 reales la fanega.  
Centeno, a 64 íd., íd.  
Cebada, a 44 íd., íd.  
Algarrobas, 67 íd., íd.  
Yeros, a 64 íd., íd.  
Harina de 1.º, a 52 reales arroba íd.

## Navigazione Generale Italiana

Agentes generales: "Sociedad Italia-América,"  
Barcelona, Rambla de Santa Mónica, número 1

**PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA**

**25 Febrero**  
Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

— "AVGVSTVS" —  
33.000 toneladas      4 hélices  
El buque más grande para Sud América

**5 Marzo**  
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

«DUCA D'AOSTA»  
Gran trasatlántico a 2 hélices

**2 Marzo**  
Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

«ORAZIO»  
Novísimo trasatlántico 15 000 tons. 2 hélices

Agencia en Madrid: Alcalá, 47

## NORIAS "ZORITA"

Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiera norias «ZORITA» de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento y duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brazo, caballería y motor

Pída catálogos gratis a los fabricantes  
**ZORITA, MEDINA Y HERRERA**  
Calle de Miguel Iscar, número 4.—Valladolid

## -- Negocio de Millones --

Necesitamos persona solvente y perfectamente capacitada para concederle la Agencia exclusiva en Segovia de nuestras **UNDERWOOD-MASTER-GRADE**, máquinas de escribir vendibles a **SEIS PESETAS SEMANALES**, garantizadas **DIEZ AÑOS** éxito formidable

**APARTADO 576.—BARCELONA**

# El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE  
**DON RAMON ORTEGA Y FRIAS**  
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Examinando los planos, vi que en este aposento había otro nicho semejante al en que había estado guardada esta caja y en él lo he tenido. Después, cuantos momentos he estado solo, me he dedicado a revisar los planos con tanto ahinco, que grabándolos en mi memoria, pudiera dibujarlos de nuevo sin tenerlos delante.

—¿Y son exactos?

—Ya comprenderéis que mi curiosidad no quedaría satisfecha con ese estudio, y a estas horas no hay escondido pasillo, escalera oculta, ni secreta puerta que yo no haya reconocido. He probado todas las llaves, que abren y cierran perfectamente; y ved por qué una vez pude penetrar tras el rey en el aposento de doña Ana.

—Pero aquella diablura te costó la pérdida de una llave.

—Pérdida que puede darse por bien empleada, a trueque del trastorno que hemos causado, mucho más cuando el aposento de doña Ana tiene una entrada secreta que sólo yo conozco, y por la cual penetraré cuando sea necesario.

—Es decir...

—Que soy más rico que Felipe II, porque poseo un tesoro que en ocasiones dadas es de incomparable precio.

—Tienes razón.

—Y ahora, decíme si podré sostener mis diabluras por mucho tiempo, y si los medios con que cuento para hacerlas son de alguna importancia.

—Confieso que con tus pergaminos y llaves puedes burlarte del rey y de toda su corte.

—Ya habéis visto mi tesoro, y conocéis su historia. Vuelvo a guardarlo, por si alguno entrase inesperadamente.

El pajeillo lo hizo así, y colocándose nuevamente a los pies de su señora, prosiguió:

—Lo que nos importaría ahora sería burlar la vigilancia de los carceleros del barón de Montigny. Este es asunto al que por de pronto debemos dedicar toda nuestra atención, porque si bien apurados estamos por acá con nuestros asuntos, corre el flamenco riesgo mayor y más cercano.

—Difícil lo veo.

—Pero no imposible.

—Imposible, no. ¿Tienes algún plan?

—Sí, señora.

—Sepamos cual es.

—Lo primero que debe hacerse es que el capitán León marche a Segovia y procure entrar al servicio del conde de Chinchón. De este modo tendremos de nuestra parte a uno de los que deben vigilar a Montigny.

—No sería poco, puesto que también contamos con la ayuda que puedan prestar los criados del barón.

—Precisamente iba a decirlo eso mismo.

—Prosigue.

—Poco tengo ya que decirlo. Una vez que se

consiga que el señor Pero León esté en el alcázar, lo demás lo pensaremos con el conocimiento de la localidad y demás circunstancias.

—¿Has comunicado tu plan a don Carlos?

—Todavía no, porque esperaba saber vuestra opinión.

—Es conforme a la tuya.

—El capitán deberá llevarse consigo a esos tres hombres que ha buscado, y de los cuales el uno parece que es un consumado tunante, ingenioso sin igual. Si fuese posible yo iría secretamente a Segovia, y durante mi ausencia diríais que me hallaba enfermo, para que así nada sospechasen.

—Y después que el barón esté en salvo...

—Pondremos en salvo al príncipe.

—Y luego...

—Luego, nuestra venganza.

Y el pajeillo arrugó el entrecejo, mientras que las mejillas de Blanca se enrojecían.

—Y que será cumplida, yo os lo juro, o borro el nombre que me legó mi padre.

—Quiero vengarme, Luis, vengarme sin piedad, y cuando la sangre del marqués quede pagada con sangre de sus asesinos, un convento será mi refugio. En él pediré a Dios perdón de mi crimen, porque criminal es mi deseo de vengarme; pero no puedo contenerlo, porque es mayor que mi voluntad.

—Nuestra venganza es un acto de justicia.

—No, Luis, es un crimen horrendo.

—Bien, llamadle como queráis; pero yo me vengaré.

Siguieronse algunos momentos de silencio, al cabo de los cuales dispúose la doncella para ir al cuarto de la reina.

El pajeillo envolvióse en su capa y salió tam-

bién, encaminándose a la pobre hostería donde tenía su posada el ex capitán Pero León.

La noche tendió su manto.

### CAPITULO XXXVII Cómo se encontraba Montigny

Tres días habían transcurrido.

El barón de Montigny, sentado en una banqueta de encina, apoyado el codo derecho en una tosca mesa, y descansando en la mano la mejilla, parecía entregado a profundas meditaciones.

La habitación en que se hallaba era un cuadrilongo de bastante extensión, de pardos muros de piedra y abovedado techo formado por arcos de rosca de ladrillo. Una pequeña puerta maciza y chapada de hierro daba entrada a la habitación. Frente a la puerta y como a tres pies del suelo, había una ventana cruzada con gruesos barrotes de hierro. Una cama en un rincón y un brasero en el desnudo pavimento, completaban el mueblaje de la prisión de Montigny en el alcázar de Segovia.

Por la puerta de afuera rechinaron los cerrojos de la puertecilla y abriéndose ésta, entró el mayordomo del noble flamenco. La puerta se volvió a cerrar.

—¿Habéis convenido en algo?—preguntó Montigny a su sirviente.

—Señor, si nos protege el cielo, creo que podremos vernos fuera de este sombrío castillo dentro pocos días.

—Explicame—repuso el barón afanosamente.—El señor Pero León está decidido a todo.